# 

Imágenes y objetos: etnografía y vidas sociales

¿Declive de la Revolución Ciudadana? Conflictividad socio-política: Marzo-Junio 2015

Para una etnografía de ciertos objetos: La joyería contemporánea

Repensando la imagen y el imaginario del comunero costeño en Ecuador: Reflexiones teóricas y audiovisuales del documento etnográfico "Comuna Engabao" (2014)

El cuerpo como lugar de conocimiento: Visualidades alternas y paisaje encarnado en Ecuador y Bolivia

La fotografía como indicador de las relaciones entre anfitrión y visitante: el turismo comunitario en Yunguilla, Ecuador

El imaginario de los monumentos locales en contextos migratorios: el caso de Machala

¡Carajo, soy un indio! Me llamo Guayasamin: 'Raza' y producción cultural en el Ecuador

Islamofobia: la lucha contra el estigma del terrorismo islámico en Quito

Propuestas conservadoras frente al problema agrario: un análisis en la década de los treinta del Siglo XX

Clases subalternizadas en el desarrollo urbano de Guayaquil: el caso de los comerciantes informales ciegos

Una aproximación a las agendas de integración suramericana: ALBA y UNASUR

### ECUADOR DEBATE 95

Quito-Ecuador • Septiembre 2015

#### PRESENTACIÓN / 3-5

#### **COYUNTURA**

- ¿Declive de la Revolución Ciudadana? / 17-26 Hernán Ibarra
- Conflictividad socio-política: Marzo-Junio 2015 / 27-32

#### **TEMA CENTRAL**

- Para una etnografía de ciertos objetos: La joyería contemporánea / 33-48
   Xavier Andrade
- Repensando la imagen y el imaginario del comunero costeño en Ecuador: Reflexiones teóricas y audiovisuales del documento etnográfico 49/64 "Comuna Engabao" (2014)
   Libertad Gills Arana
- El cuerpo como lugar de conocimiento: Visualidades alternas y paisaje encarnado en Ecuador y Bolivia 65/82
   Violeta Montellano Loredo
- La fotografía como indicador de las relaciones entre anfitrión y visitante: el turismo comunitario en Yunguilla, Ecuador 87/97 York Neudel
- El imaginario de los monumentos locales en contextos migratorios: el caso de Machala99/110
   Patricia Ramos
- ¡Carajo, soy un indio! Me llamo Guayasamín: 'Raza' y producción cultural en el Ecuador 111/128
   Angélica Ordóñez Charpentier
- Islamofobia: la lucha contra el estigma del terrorismo islámico en Quito 129/144
   Fadia Paola Rodas Ziadé

#### **DEBATE AGRARIO-RURAL**

 Propuestas conservadoras frente al problema agrario: un análisis en la década de los treinta del Siglo XX 145/154 Manuela Sánchez Noriega

#### **ANÁLISIS**

- Clases subalternizadas en el desarrollo urbano de Guayaquil: el caso de los comerciantes informales ciegos 155/170 Arduino A. Tomasi
- Una aproximación a las agendas de integración suramericana: ALBA y UNASUR 171/186 César Ulloa Tapia y Patricia Hidalgo Albuja

#### **RESEÑAS**

- Balance crítico del gobierno de Rafael Correa 187/189
- Identidades en transformación: Juventud indígena, migración y Wexperiencia transnacional en Cañar, Ecuador 190/193

#### **DEBATE AGRARIO RURAL**

## Propuestas conservadoras frente al problema agrario: un análisis en la década de los treinta del siglo XX

Manuela Sánchez Noriega<sup>1</sup>

Durante la década de los años treinta y en un contexto de crisis económica, política y social surgieron varios proyectos en torno a la cuestión agraria, la modernización del sistema productivo, sobre educación de la población económicamente activa, entre otras. Entre esas propuestas se cuentan con propuestas elaboradas por los sectores conservadores. En la investigación realizada, se presenta una contextualización de la situación de los trabajadores agrícolas de la sierra, a través de la lectura de dos artículos del periódico "El Debate, diario de la mañana", órgano de prensa oficial del Partido Conservador Ecuatoriano. Su visión se enmarca dentro de una planificación paternalista y católica.

Después de la convulsión generada por la Revolución Liberal e inspirados en la Doctrina Social de la Iglesia, un grupo de conservadores progresistas efectivizaron una transformación en el Partido y pretendieron llegar a otras esferas sociales como las fábricas, sindicatos y asociaciones patronales. Así mismo, propusieron modificar el modelo de la hacienda tradicional, forma de producción heredada, en gran parte de las dinámicas coloniales. Sin embargo, plantearon mecanismos para mantener su dominio sobre la tierra, los trabajadores y su injerencia en la esfera pública.

#### Introducción

n el presente ensayo se enuncia una aproximación a las propuestas generadas desde el conservadurismo para *modernizar* la producción agrícola y las relaciones sociales en el campo, mediante el análisis de los artículos de prensa de opinión de El Debate, diario conservador de la mañana. La atención se centrará en artículos relacionados con el contexto social y económico del conservadurismo, la preocupación por una *reforma agraria*, la educación de los trabajadores y, como eje de articulación de todas las temáticas, la apuesta por un proyecto católico y paternalista.

El diario "El Debate" fue el órgano de prensa oficial del Partido Conservador Ecuatoriano (PCE), en él se publicaron las opiniones de varios de sus representantes políticos. Igualmente, se brindó un espacio para la difusión de eventos religiosos, políticos y también para la crítica y denuncia en contra de las ideologías liberales, socialistas y comunistas. El diario fue clausurado y suspendido en múltiples ocasiones, su período de circulación osciló entre 1930 y 1950.

Para la década de los años 30 en Ecuador y en el mundo entero se acu-

<sup>1</sup> Egresada de la carrera de Historia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

mularon varias tensiones ideológicas y económicas, se experimentaba una de las crisis más fuertes del capitalismo, el crack de la Bolsa de Nueva York, la posguerra de la Primera Guerra Mundial. En el país la crisis de la producción y exportación de cacao, lo que condujo a repensar la forma de producción primario exportadora. En lo ideológico, ya había sucedido la Revolución Comunista en Rusia y las doctrinas de izquierda tenían acogida a nivel mundial, se podía entrever en ellas la posibilidad de crear una organización social diferente al capitalismo. El Ecuador no estaba excluido de la influencia de las ideas de izquierda, mientras que el liberalismo de Alfaro había envejecido y no respondió a todas las inquietudes de la sociedad civil.

En este contexto, se fortalecieron también las ideas conservadoras. Los sectores católicos, por ejemplo, décadas atrás habían visto la necesidad de preocuparse por la "cuestión social", por los obreros, los agricultores y como propuesta surgió la Doctrina Social de la Iglesia Católica, con el papa León XIII en la encíclica Rerum Novarum. Buscaban un mecanismo para regular la estructura despiadada del capitalismo invectándole elementos de caridad, justicia social, emulando la vida austera de Cristo, fortaleciendo el compromiso de caridad de los más ricos, entre otras medidas. Sin embargo, a diferencia del socialismo y el comunismo, no proponían una ruptura con la forma de organización social, el manejo del Estado o la propiedad.

En el Ecuador el Partido Conservador Ecuatoriano fue influenciado por este nuevo enfoque católico de regular la economía y las relaciones laborales. Inspirados en las enseñanzas de Federico González Suárez, Jacinto Jijón y Caamaño junto a Julio Tobar Donoso y otros jóvenes de la aristocracia quiteña, emprendieron la misión de *modernizar* el partido, y sensibilizarse ante los problemas de los trabajadores e indígenas.

Sin embargo, mantuvieron una visión paternalista y de caridad que sin propiciar transformaciones a la estructura de dominación, podríamos decir que el eje era suavizar la dureza de las relaciones con los subalternos hacia negociar y pactar con los trabajadores en lugar de generar espacios de conflicto que polarizaran los intereses de cada grupo v que esta tensión produjera una eventual revolución o al menos levantamientos, quejas, reclamos y manifestaciones. Como en efecto había empezado a ocurrir en el país, evidencia de ello es la matanza del 15 de noviembre de 1922 en Guayaquil, las protestas y matanzas al interior de las plantaciones de cacao de todo el litoral y, en la región Sierra conflictos laborales y huelgas como la de la fábrica La Internacional en 1934.

A lo largo del siglo XX se manifestaron diversas posturas políticas y económicas acerca de la modernización del agro. Indudablemente, uno de los primeros pasos fue durante la Revolución Liberal alfarista, iniciada en 1895. Con el advenimiento del liberalismo se desataron una serie de reformas que buscaban integrar al país a un sistema político y económico mundial moderno. Sin embargo, siguiendo la línea argumentativa de Agustín Cueva, fueron infructuosos los intentos de modernizar el sector agrario, las relaciones laborales y sociales existentes.

La estructura agraria latifundista casi no fue modificada e inclusive incidió sobre el sector que dio el giro capitalista y le tiñó con algunas de las prácticas anteriores,2 incluso las acciones modernizantes que se desempeñaron desde el Estado, como la construcción de ferrocarriles, se convirtieron en elementos artificiales y aislados; pues, para su correcta correspondencia con las realidades latinoamericanas se hubiese precisado crear mercados internos cohesionados, relaciones asalariadas con todos los trabajadores, romper el poder político de las elites terratenientes, entre otras acciones.<sup>3</sup> Los problemas de fondo como la tenencia de tierras, la incidencia política y cultural del conservadurismo y la religiosidad católica se mantuvieron casi intactos.

Prueba de ello fue la conservación de los sistemas de dominación similares al concertaje,4 tales como el huasipungo o la aparcería. Si bien existieron intentos como el decreto emitido por Eloy Alfaro en 1899,<sup>5</sup> el Estado poco o nada logró modificar la estructura social v económica existente. En el mencionado decreto se obligó a que los contratos de trabajo fueran individuales (lo cual implicaba que ni los hijos o esposa de los trabajadores pudieran ser obligados a trabajar) y por un tiempo determinado, debían ser celebrados ante un juez, se estableció un salario mínimo; sin embargo, se descuidó la incidencia de la

educación como elemento de reproducción del sistema gamonal, pues el patrón era responsable de la formación de niños y niñas que vivían al interior de una hacienda. Igualmente, se pasaron por alto otros elementos culturales que incidieron en la reproducción de la forma de hacienda como mecanismo de explotación.

El liberalismo se inició como un proyecto revolucionario, pero terminó convirtiéndose, para la década de los veintes, en un modelo retrógrado y desgastado, corrupto y sin apoyo popular, ligado más a sectores empresariales y a la banca. El conservadurismo, por su parte, hasta los finales del siglo XIX era un sector ultramontano, para inicios del siglo XX después de la convulsión generada por el liberalismo inició un proyecto de restauración que lo llevó hacia caminos más progresistas pero manteniendo su base gamonal-católica.

Para centrarnos en el modelo de hacienda como lugar de producción y de relaciones económicas y sociales, es preciso comprender, como bien lo señala el apelativo que utilizamos para designar a esta forma productiva, en la hacienda *tradicional* las relaciones laborales se fundamentaban en derechos y obligaciones consuetudinarias, es decir, de acuerdo a las costumbres y eran,

<sup>2</sup> Agustín Cueva, El desarrollo del capitalismo en América Latina, México, Siglo XXI, 1977, p. 108. El autor hace una referencia al modelo agro-exportador costeño como sector insigne del liberalismo y, al mismo tiempo, como heredero de algunas estructuras de la hacienda tradicional serrana.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p. 113.

<sup>4</sup> Comunidades indígenas enteras que vivían al interior de una hacienda, intercambiaban su fuerza de trabajo y la de su familia por derechos de poseer vivienda, capacidad de sembrar y criar animales y la producción artesanal. Fue una forma de trabajo iniciada en la colonia.

<sup>5</sup> Ver Andrés Guerrero, La semántica de la dominación: el concertaje de indios, Quito, Libri Mundi/Enrique Grosse-Luemern, 1991, pp. 79-84.

<sup>6</sup> Que fue renovado y dotado de nuevas cualidades posteriormente por el fenómeno de la Revolución Juliana en 1925.

<sup>7</sup> Encabezado por intelectuales tales como Jacinto Jijón y Caamaño y Julio Tobar Donoso. Ver Programa y estatutos del Partido Conservador Ecuatoriano y su exposición doctrinaria: Riobamba 1925, Quito, Tipografía de la Prensa Católica, 1926.

en un estricto sentido moderno: ilegales, pues no existieron normativas escritas o declaradas jurídicamente; sin embargo, tácitamente eran repetidas y generalizadas, es decir, reinventadas.

Tradición inventada se refiere al conjunto de prácticas, regidas normalmente por reglas manifiestas o aceptadas tácitamente y de naturaleza ritual o simbólica, que buscan inculcar ciertos valores y norma de comportamiento por medio de la repetición, lo que implica de manera automática una continuidad con el pasado.<sup>8</sup>

Me parece que lo más importante para iniciar un estudio de la condición de los trabajadores agrarios es comprender el funcionamiento de la hacienda tradicional. La hacienda tradicional fue una forma de producción subordinada al capitalismo como modelo o modo de producción dominante. El capitalismo es capaz de funcionar, junto a otras formas de producción, siempre que aquellas puedan acoplarse a su lógica y fundir sus estructuras. Ello supone la existencia de ciertas contradicciones y antagonismos (lucha de clases) coexistentes entre los propios del modo con aquellos propios de las formas de producción. En el caso que voy a presentar, por ejemplo, se hallarán entretejidas y fusionadas la cuestión étnica (blancoindio-negro-mestizo) y la económica (propietarios de medios-proletariado).9

La hacienda se convirtió en un arma de dominación no solo económica y laboral, sino sobre todo ideológica que mantuvo a la mayoría de la población ecuatoriana, es decir la indígena, acoplada a un aparato de explotación y marginación.

Para que el modelo de hacienda existiera era indispensable la transformación de la valoración de la tierra. Ella dejó de ser considerada como el universo y espacio para el desarrollo de todas las prácticas para la reproducción de la vida humana, se eliminaron sus usos sociales y se la transformó en capital mercancía, un bien traducible a dinero, es decir un producto intercambiable y acumulable. En resumen se olvidó su valor de uso/beneficio v se consideró solamente su valor de cambio.<sup>10</sup> Esta nueva concepción de la tierra la hizo "susceptible de setos y cercas, de ser poseída independientemente de cualquier entramado de costumbres o mutualidades".11

La nueva valoración monetaria de la tierra también posibilitó su acumulación. Una de las premisas básicas para la existencia del modelo de hacienda es el monopolio de la tierra, es decir, en primer lugar, la existencia de propiedad privada y, en segundo lugar, la capacidad de una élite de concentrar la tierra en pocas familias.<sup>12</sup>

<sup>8</sup> Eric Hobsbawm, "Inventando tradiciones", en Revista Memoria, No. 2, Quito, Marka, 1992, p. 192.

<sup>9</sup> Los proletarios son, en el contexto de análisis del capitalismo, personas desposeídas de todos los recursos para producir, excepto de su fuerza de trabajo; por ello la intercambian por un salario. Este proceso implica la alienación o enajenación de quienes venden su fuerza productiva pues filosóficamente entregan su capacidad de transformación y apropiación del mundo a cambio de dinero, lo cual impide cerrar el ciclo de realización humana. Para un análisis profundo del proceso de intercambio, fuerza productiva y alienación ver Karl Marx, La ideología alemana, Montevideo, Pueblos Unidos, 1974. Disponible en: <a href="http://www.socialismo-chileno.org/biblioteca/La\_IA\_marx.pdf">http://www.socialismo-chileno.org/biblioteca/La\_IA\_marx.pdf</a>. Revisado: 25/03/2015>

<sup>10</sup> Ver postulados sobre la ley del valor en El Capital de Karl Marx y en Theodor Adorno Philosophische Elemente einer Theorie der Gesellschaft, Fráncfort del Meno, Suhrkamp, 2008, p. 49.

<sup>11</sup> EP Thompson, "El entramado hereditario: un comentario", en *Tradición, revuelta y conciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona, Crítica/Grijalbo, 1979, p. 150.

En general, estas familias que lograron acumular las tierras y el poder económico, desarrollaron un poder político, este fenómeno ocurre actualmente,
también aconteció en la época colonial
y a inicios del siglo XX. Quienes poseen
los medios de producción tienen una
gran injerencia política, prestigio social y demás. Los conservadores ecuatorianos no fueron la excepción, ya se
mencionó a Jacinto Jijón, por ejemplo,
quien llegó a ser alcalde de la ciudad
de Quito, candidato a la presidencia de
Ecuador, entre otras dignidades.

Para comprender de una manera más completa el proyecto conservador de modernización explicaremos ejes claves expuestos en el diario "El Debate". En primer lugar, el hecho de la repartición de tierras entre los campesinos, fue una propuesta generada no solamente desde los sectores de izquierda sino una idea que rondaba en varias esferas poblacionales, entre ellas a los sectores conservadores. Evidencia de ello, es el artículo titulado "La repartición de tierras" en el que se explica:

Debemos hacer público y ostensible que el Partido Conservador no es opuesto, de ninguna manera, a la constitución racional de la pequeña propiedad, porque en esta organización encuentra una de las bases esenciales para el establecimiento de la paz y armonía social. La parcelación de las tierras trae consigo la adherencia de los pobladores al suelo, la que muy pronto se traduce en amor a la patria (...) El latifundio dividido contribuye además, a la conservación de la independencia

personal, que contribuye a la dignidad de la vida y propende al desenvolvimiento de la virtud ciudadana.

La construcción de la pequeña propiedad tiene también en su favor un motivo superior de economía, que consiste en la intensidad y eficiencia del cultivo.<sup>13</sup>

Si bien se estableció simpatía con la idea de una *reforma agraria*, los conservadores propusieron medidas condicionales para efectivizarla. Una de ellas era la construcción de un sistema vial eficiente que permitiera la conexión de las pequeñas propiedades con el mercado nacional. Otra, la indemnización a los propietarios de las tierras repartidas. Y, lo que resulta más evidente, circula en torno a la apropiación de la tierra, un discurso nacionalista, de amor patrio y de armonía social.

Además, se puede entrever que la repartición de tierras no estaba considerada como un evento que revolucionaría los sistemas de dominación. Al contrario, parece que fue interpretado como una oportunidad de crear nuevos nexos de control moral, que se manifestaron en el interés por fortalecer el vínculo de unión a la tierra, que pudo utilizarse de dos maneras en el juego de la dominación.

La primera, se deriva de una interpretación realizada por Andrés Guerrero acerca del huasipungo y la utilización de los socorros y suplidos. Este autor expone que dentro de las haciendas existieron relaciones sociales y de producción fundamentadas en la reciprocidad desigual.<sup>14</sup> Los trabajadores recurrían al

<sup>12</sup> Fueron varios los mecanismos que utilizaron, entre ellos se encuentra la creación de relaciones de parentesco entre las elites mediante las alianzas matrimoniales y la creación de mayorazgos para que un solo heredero concentrara la riqueza de toda una familia. Para un detalle de esta forma de acumulación de tierras ver Gladys Valencia Sala, Mayorazgo en la Audiencia de Quito, Ouito, Abya-Yala, 1994.

<sup>13</sup> El Debate: diario de la mañana, "La repartición de tierras", Quito, jueves 18 de febrero de 1932, pp. 1 y 2.

<sup>14</sup> Andrés Guerrero, op. cit., pp. 33, 38, 70.

patrón en búsqueda de préstamos o para recibir un adelanto que podía ser tanto en especie como en dinero. Las motivaciones para pedir los socorros fueron de dos tipos: las necesidades rituales<sup>15</sup> (tales como priostazgos, padrinazgos, bautizos, matrimonios, entre otras) y las necesidades domésticas<sup>16</sup> (cubrir gastos diarios, enfermedades, muertes, nacimiento de hijos, malas cosechas, etcétera). Con los socorros y suplidos se iniciaba un proceso de endeudamiento que se convirtió en el mecanismo de dominación conocido como concertaje,17 con la eliminación legal del mismo, el huasipungo se convirtió en heredero de muchas de las estructuras del concertaje.

Los socorros no solo eran individuales, sino que podían ser de carácter comunitario. Esto se manifestaba principalmente en las cosechas, realizadas conforme el calendario ritual,18 el patrón asumía el rol de distribuidor, repartía los productos de la tierra de acuerdo con las tradiciones andinas de reciprocidad. Sin embargo, anotaba todo lo entregado y constaba en el libro de cuentas como socorro comunitario. Como se ve, los patrones terratenientes se valieron de la mentalidad andina para crear un juego de dominación. El término de reciprocidad desigual, resume la práctica de dominación que utilizó a las dinámicas andinas preexistentes para explotar a los campesinos indígenas.

En el proyecto conservador de repartición de las tierras, es posible entrever la intención de los hacendados para asumir el rol tradicionalmente andino de *distribuidor*. Además, el hecho de mencionar el apego a la tierra como un elemento positivo, corrobora la tesis de Guerrero en la que se explica que los patrones utilizaron las estructuras precedentes y las transformaron en mecanismos de dominación.

En el artículo se menciona la importancia del apego del campesino a la tierra, desde el cual se forjaría un sentimiento patriota. La pregunta es cómo se efectivizaría esta transformación. La respuesta está implícita y es la segunda forma de dominación presentada en la reforma agraria conservadora: a través de la educación. Como se explicaba anteriormente, solo a través de ella fue posible la reproducción del modelo y la creación de nexos morales entre el hacendado y los trabajadores. Para fortalecer esta tesis se recurrirá a otra publicación de "El Debate".

En el artículo "Alrededor de la escuela rural" se enunció una postura acerca de la educación para los trabajadores agrarios. Es posible entrever una propuesta paternalista, que reproduciría los nexos morales que componían el sistema de dominación. También se observa

<sup>15</sup> Ibíd., pp. 161-162.

<sup>16</sup> *lbíd.*, p. 152.

<sup>17 &</sup>quot;obligación contractual que obliga al campesino a trabajar temporalmente para un terrateniente a cambio de un salario y el usufructo de una parcela esta obligación se convertía en permanente el momento en que el campesino era atrapado por un hábil mecanismo de endeudamiento que, inclusive era susceptible de transmitirse a sus hijos". lbíd., p. 71. El concertaje tuvo su origen en la época de dominación colonial, sin embargo, es una modalidad de trabajo que se mantuvo hasta bien entrado el siglo XX. El huasipungo, en cambio, se refiere al préstamo de terreno a cambio de trabajo, los huasipungueros mantuvieron con sus patrones y prestamistas una relación muy parecida a la creada con el concertaje.

<sup>18</sup> Las fiestas más importantes coinciden con las épocas de siembra y cosecha. Por ejemplo San Juan, San Pedro y San Pablo se celebran en junio, la conmemoración del solsticio y también la maduración de maíz. Ver Andrés Guerrero, op. cit., pp. 130-137.

el interés de creación de una legislación diferenciada para los grupos poblacionales campesino e indígena. Esta legislación diferenciada para indígenas y campesinos se puede analogar a la actual concepción de grupos vulnerables: niños, personas con discapacidad, ancianos, mujeres, entre otros.

La gran masa campesina e indígena, que es la que constituye la mayoría de nuestra población, necesita ser redimida del lamentable estado de indigencia moral, social y económica en que se encuentra con las luces de la educación para facilitarles el ingreso a la vida de nacionalidad y multiplicar las fuerzas que impulsen el progreso patrio.

La escuela rural es uno de los mayores imperativos en los pueblos que socialmente están constituidos de una manera heterogénea. En el Ecuador tenemos diversidad de razas y culturas y una legislación que declara en una de sus disposiciones fundamentales que todos son iguales ante la ley; lo cual constituye un verdadero absurdo, porque las leyes deben ser un reflejo del estado de cultura de cada pueblo, y nada más lógico y natural que a diferentes culturas, diferentes leyes (...) El indio, pese a todas las decantadas igualdades, ha vivido y vivirá esclavo, mientras no se le invecte un poco de luz en el cerebro, en tanto no se le de cierta independencia económica (...)

Estas escuelas han de ser centros en donde se congreguen el padre e hijos a recibir los saludables consejos de una bien encaminada ciencia, para que se abandonen las formas rudimentarias del cultivo, aprovechando de todas las fuerzas de la naturaleza, hasta conseguir que con el desgaste de pequeñas energías se obtengan grandes resultados en la producción; en estas escuelas se han de fomentar y perfeccionar las pequeñas industrias procurando implantar otras nuevas; se ha de ensanchar y robustecer los lazos de la sociedad por medio de sindicatos y agrupaciones, y, finalmente, se ha de hacer que el indio y el campesino vean en la tierra una madre que pródiga nos sustenta". 19

Para ellos la igualdad es ilógica, pues cada persona respondía a una diferente realidad y, en consecuencia, debía ser educada para que se desenvolviera en ella. Además, se observa el claro interés de conservar ese estatus diferenciado pues, la educación para los campesinos equivaldría a una de carácter técnico y moral, hacia realizar un trabajo más productivo; en contraste, la educación de los hijos de los hacendados equivaldría a aquella encaminada a la dirigencia y al control de los trabajadores. También es posible entrever la estructura clasista pues los mismos patrones debían ser los ilustrados que invecten luz a sus trabajadores.

Por otro lado, la principal preocupación de la escuela rural debía ser la del mejoramiento de la calidad de vida, para ello era indispensable impartir clases de higiene, moral y civismo. Nuevamente se encuentra al patriotismo como un derivado del vínculo del campesino con su tierra, hecho que fortalecía las estructuras de dominación a través del huasipungo.

Otro punto interesante mencionado en el artículo hace referencia a la creación de sindicatos o sociedades de trabajadores, estas agrupaciones evidentemente debían mantener una línea mutualista cristiana. La propuesta de modernización conservadora fue inspirada en la Doctrina Social de la Igle-

sia católica, que estableció a través de diversas encíclicas, que constituía un compromiso del patrón el velar por el bienestar de los trabajadores y lo obligaba a mantener un buen trato debido a su obligación como cristiano practicante.

La Doctrina Social de la Iglesia no se manifestó como una alternativa al capitalismo o al socialismo, pues no era un modelo político ni económico, sino que se enunció como una suerte de regulación moral a los problemas prácticos que los modelos económicos generaban, tales como la pobreza.

#### A manera de conclusión

A lo largo del siglo XX acaecieron en Ecuador, múltiples fenómenos de reorganización de la sociedad en especial, de la agenda económica sin guererlo, la Revolución Liberal fomentó la reestructuración conservadora pues removió muchas de las estructuras en las que se asentaba. Por ello, desde el conservadurismo se generaron propuestas de modernización no solo institucional sino también en el sistema económico.

La erradicación de prácticas de dominación tradicionales no fueron implementadas por el liberalismo, aunque se hicieron grandes esfuerzos por arremeter contra la organización hacendaria, más bien se delegaron algunos ámbitos. Desde éstos, se volvieron a reproducir los modelos de dominación anteriores. En este sentido, sería interesante indagar sobre la agencia de los trabajadores para explicar su aparente sumisión.

El contexto económico en el que se desarrollaron los mencionados procesos corresponde al desarrollo e implantación del capitalismo en Ecuador, este proceso se caracterizó por la permanencia de elementos precapitalistas. Durante el encuentro de los dos modelos, surgió una incipiente contradicción interna de la estructura económica que permitió la emergencia de provectos alternativos. Sin embargo, a la postre, los sistemas precapitalistas se adaptaron y fueron utilizados por el modelo hegemónico para fortalecer su dominio.

La relación existente entre los huasipungueros y el propietario era económica pero, sin duda, al mismo tiempo cultural. Se heredaban, deudas, tierras, derechos consuetudinarios y, sobre todo, una lógica para producir, reproducir y vivir en ese contexto y con esos recursos disponibles. Eran relaciones no cosificadas ni materializadas, existían en cuanto cotidianas, no tenían una traducción en dinero, especie o valor de intercambio. Cuando se desarrollaron las leyes laborales se reguló este universo social anteriormente tan libre y regulado apenas por los relacionados, es decir hacendados y trabajadores.

De lo anterior hay que señalar dos cosas. La primera, no intentamos indicar que la intervención del Estado mediante las leyes fue positiva o negativa, ayudó o no a los trabajadores indígenas, abolió el poder del hacendado, entre otras. Solamente observaremos que probablemente su influencia contribuyó a la mixtura de los modelos de hacienda y capitalista para contribuir con el desarrollo del segundo y la pérdida de autonomía del primero.

El aparato estatal, por su parte, no es una construcción autónoma, dada por sí misma o solamente por el manejo de las elites, sino que responde a una coyuntura mundial y también, en gran medida, al contexto social que demanda y negocia espacios en la estructura estatal para ser representados. En concordancia, parece que es extremadamente necesario hallar la agencia de los diversos grupos no solo en el contexto del Estado sino en todos los ámbitos.

Así como la legitimidad del Estado depende de la actividad o pasividad de los diferentes sectores sociales, opino que la dominación al interior de las haciendas y de las tiene un carácter relacional, de negociación, construida por un lado por el propietario y, por otro, por los trabajadores. Queda pendiente el análisis de los agencia de los mismos campesinos, respondiendo a un cuestionamiento a la pasividad con la que se ha presentado a los grupos sindicales católicos y la gran responsabilidad otorgada a las elites dirigentes.

En resumen, lo que quiero demostrar es que: ni los sectores más conservadores se negaban explícitamente a la realización de una *reforma agraria*, siempre y cuando éstas no atacaran a otros elementos que les permitían tener dominio y explotar a los sectores campesinos. Ejemplo de ello era la educación, el control de un calendario ritual y otros elementos e instituciones sociales y culturales, aquí mencionados.

Esto no significa que la base económica material pierda su importancia. Como se menciona, una de las premisas para la existencia de la hacienda, no sólo como lugar sino como forma de producción, precisa de varios componentes, como la lógica capitalista de acumulación de recursos o capitales: tierras, agua, semillas, herramientas e incluso conocimientos.

Otra conclusión de importancia es que el modelo capitalista tuvo y sigue teniendo la capacidad de integrar otras formas productivas y características pre o no capitalistas para tener un óptimo funcionamiento acoplado con las realidades de cada lugar.

Finalmente, el objetivo de este artículo era ofrecer un contexto general de la situación de los campesinos indígenas durante la primera mitad del siglo XX, una realidad que no fue transformada de forma directa hasta el advenimiento de la Primera Reforma Agraria en 1964.

#### **Bibliografía**

Adorno, Theodor

2008 Philosophische Elemente einer Theorie der Gesellschaft, Fr\u00e4ncfort del Meno, Suhrkamp.

Cueva, Agustín

1977 El desarrollo del capitalismo en América Latina, México, Siglo XXI.

Guerrero, Andrés

1991 La semántica de la dominación: el concertaje de indios, Quito, Libri Mundi/Enrique Grosse-Luemern.

1991 De la Economía a las mentalidades, Quito, El Conejo.

Hobsbawn, Eric,

1992 "Inventando tradiciones", en *Revista Memoria*, No. 2, Quito, Marka.

Jijón y Caamaño, Jacinto y Tobar Donoso, Julio 1926 Programa y estatutos del Partido Conservador Ecuatoriano y su exposición doctrinaria: Riobamba 1925, Quito, Tipografía de la Prensa Católica.

Marx, Karl

2015 La ideología alemana, Montevideo, Pueblos Unidos, 1974. Disponible en: <a href="http://www.socialismo-chileno.org/biblioteca/La\_IA\_marx.pdf">http://www.socialismo-chileno.org/biblioteca/La\_IA\_marx.pdf</a> . Revisado: 29/07>

2015 El Capital, México, Siglo XXI, 2008. Disponible en <a href="http://www.socialismo-chileno.org/biblioteca/KM\_capital\_libro1.pdf">http://www.socialismo-chileno.org/biblioteca/KM\_capital\_libro1.pdf</a> . Revisado: 29/07>

Thompson, Edward Palmer

1979 Tradición, revuelta y conciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial, Barcelona, Crítica/Grijalbo.

Valencia Sala, Gladys

1994 Mayorazgo en la Audiencia de Quito, Quito, Abya-Yala.

#### Periódicos

- *El Debate: diario de la mañana,* Quito, jueves 18 de febrero de 1932.
- El Debate: diario de la mañana, Quito, sábado 2 de julio de 1932.